

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/06/2018

PRIMERO			
3412			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8380	
1	8380	11	7041
2	0590	12	3727
3	5810	13	0924
4	3620	14	6239
5	0015	15	4406
6	4207	16	4569
7	1672	17	7827
8	3895	18	6729
9	2437	19	0399
10	7104	20	6380

PRIMERO			
3412			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		1876	
1	1876	11	6139
2	4914	12	9334
3	7211	13	5344
4	6009	14	1606
5	7175	15	2351
6	9060	16	5686
7	9508	17	6700
8	1863	18	4277
9	6395	19	0885
10	0744	20	5269

PRIMERO			
3412			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		4642	
1	4642	11	8138
2	4743	12	5206
3	6882	13	8987
4	8168	14	9421
5	3897	15	1457
6	0234	16	6991
7	8718	17	9756
8	8643	18	6345
9	5152	19	6284
10	9312	20	6244

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 00005 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC